

Catálogo Método de Pago

El pasado 3 de junio, el SAT publicó en su portal el Catálogo Método de Pago, referido en la regla 2.7.1.32 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente (RMF), donde los contribuyentes debemos comenzar a utilizar a partir del 15 de julio de este mismo año.

Es necesario especificar en el CFDI la clave que corresponda a la forma de pago.

CAMBIOS CFDI 2016

¡A PARTIR DEL 15 DE JULIO, ESPECIFICAR MÉTODO DE PAGO!

RECUERDA QUE PARA HACERLO DEBES UTILIZAR LAS CLAVES DEL CATÁLOGO PUBLICADO POR EL SAT:



CLAVE 01
EN EFECTIVO



CLAVE 02
CHEQUES NOMINATIVOS



CLAVE 03
TRANSFERENCIAS



CLAVE 04
TARJETAS DE CRÉDITO



CLAVE 05
MONEDEROS ELECTRÓNICOS



CLAVE 06
DINERO ELECTRÓNICO



CLAVE 08
VALES DE DESPENSA



CLAVE 28
TARJETA DE DÉBITO



CLAVE 29
TARJETA DE SERVICIOS



CLAVE 99
OTROS

*REGLA 2.7.1.32, ART. 29-A, FRACCIONES I Y VII, INCISO C), CFF.

Regla 2.7.1.32

Esta regla es la que hace referencia al atributo metodoDePago:

2.7.1.32. *Para los efectos del artículo 29-A, fracciones I y VII, inciso c) del CFF, los contribuyentes podrán incorporar en los CFDI que expidan, la expresión NA o cualquier otra análoga, en lugar de los siguientes requisitos:*

III. Forma en que se realizó el pago.

Los contribuyentes podrán señalar en los apartados designados para incorporar los requisitos previstos en las fracciones anteriores, la información con la que cuenten al momento de expedir los comprobantes respectivos.

La facilidad prevista en la fracción III de esta regla no será aplicable en los casos siguientes:

- a) En las operaciones a que se refiere la regla 3.3.1.37.*
- b) En los actos y operaciones que establece el artículo 32 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y;*
- c) Cuando la contraprestación se pague en una sola exhibición en el momento en el que se expida el CFDI o haya sido pagada antes de la expedición del mismo.*

Tratándose de los supuestos previstos en los incisos antes señalados, los contribuyentes deberán consignar en el CFDI la clave correspondiente a la forma de pago, de conformidad con el catálogo publicado en el Portal del SAT.

Diferencia entre atributos:

Es importante mencionar la diferencia entre los dos atributos:

1. Atributo formaDePago. En el cual debes capturar datos como "En una sola exhibición" o "Parcialidades".

formaDePago		
	Descripción	<i>Atributo requerido para precisar la forma de pago que aplica para este comprobante fiscal digital a través de Internet (CFDI). Se utiliza para expresar: Pago en una sola exhibición o número de parcialidad pagada contra el total de parcialidades, Parcialidad 1 de X.</i>
	Uso	<i>Requerido</i>
	Tipo Base	<i>xs:string</i>
	Espacio en Blanco	<i>Colapsar</i>

2. Atributo metodoDePago. Donde debes especificar si el pago es en efectivo, cheque nominativo, tarjeta de crédito y esta información es la que corresponde al catálogo que dio a conocer el SAT y que entra en vigor a partir del 15 de julio.

metodoDePago

Descripción	<i>Atributo requerido de texto libre para expresar el método de pago de los bienes o servicios amparados por el comprobante. Se entiende como método de pago leyendas tales como: cheque, tarjeta de crédito o débito, depósito en cuenta, entre otros.</i>
--------------------	---

¿Puedo cumplir ya con esta obligación?

Sistemas con los que actualmente puedes cumplir con la obligación. Si deseas comenzar a utilizar el dato de la clave del método de pago en tus comprobantes fiscales digitales, podrás hacerlo de forma manual (captura manual de la clave) en los siguientes sistemas CONTPAQi®:



Sistemas que requieren actualización

La asignación de la clave del método de pago NO se puede realizar de forma manual en los siguientes sistemas:

- * CONTPAQi® Nóminas versión 8.0.3
- * CONTPAQi® CFDINóminas+ versión 1.1.3
- * CONTPAQi® CFDI Facturación en Línea+

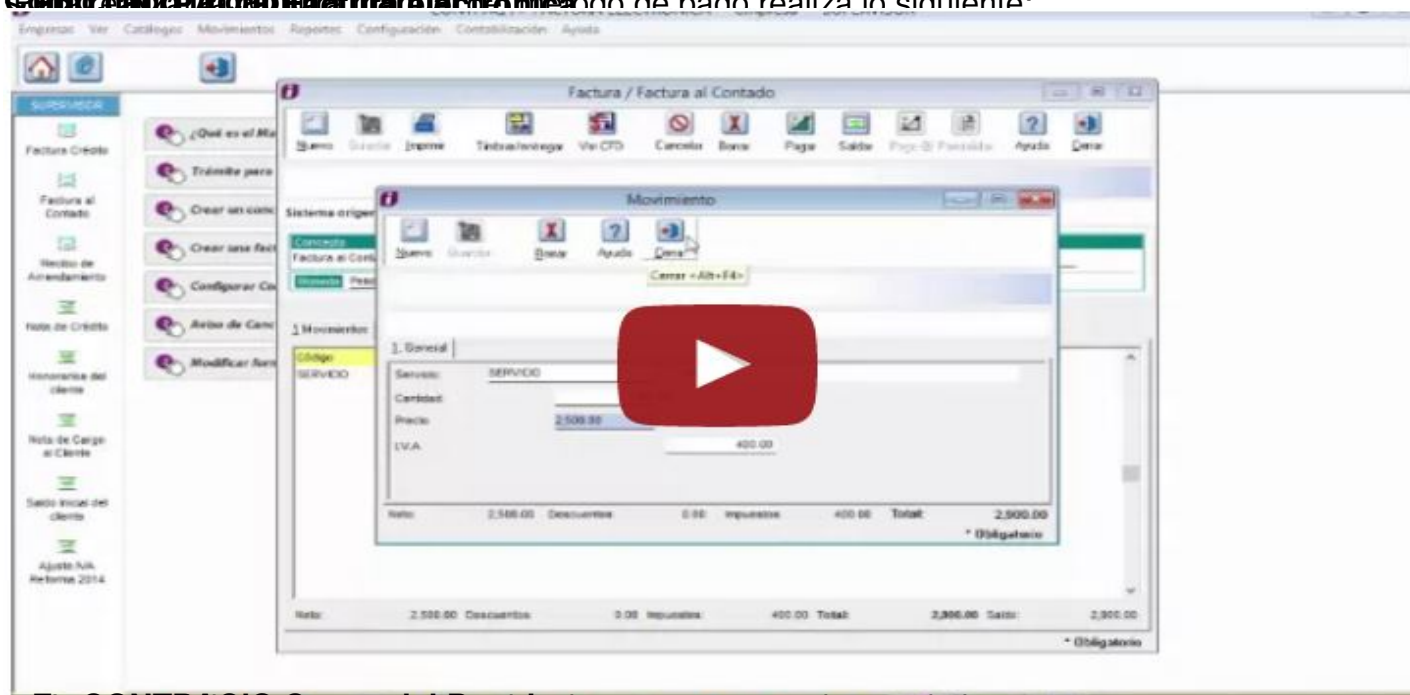
□

Para poder cumplir con la obligación será necesario actualizarse a la siguiente versión que incluye los cambios para así poder timbrar sin contratiempos.

Conoce las fechas de liberación por producto:

Producto	Fecha
CONTPAQi® Comercial Pro, Start, Premium	4 de julio 2016
CONTPAQi® Factura electrónica	
CONTPAQi® CFDI facturación en línea+	
CONTPAQi® CFDI facturación	Por confirmar
CONTPAQi® Punto de venta	
CONTPAQi® Nóminas	
CONTPAQi® CFDI Nóminas+	30 de junio 2016

Cómo crear una factura manual en el método de pago realiza lo siguiente:



2. En **CONTPAQi Comercial Pro** que corresponde a los módulos:

Factura Crédito

Sistema origen: **CONTPAQ i® COMERCIAL** / Sin afectar

Factura Crédito Fecha: 10/06/2016 Serie: Folio: 4 F3 Cliente: CLIENTE cliente

Moneda: Peso Mexicano F3 Tipo de cambio: 1.0000

1 Movimientos | 2 Generales | **3 Información Adicional** | 6 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos

ANEXO 20 (Información para los pagos):
 Lugar de expedición*: Pablo Villaseñor 435, Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44350, Guadalajara, Jal., México.
 Método*: No identificado (Ej.Efectivo, Cheque, Tarjeta de Crédito, Transferencia.)
 Forma*: Pago en una sola exhibición Número de cuenta:
 Condiciones:

ANEXO 20 (Información para los pagos):
 Lugar de expedición*: Pablo Villaseñor 435, Colonia Ladrón
 Método*: 04,02
 Forma*: Pago en una sola exhibición
 Condiciones:

Empresa Punto de

Vendedor 000 Vendedor de Piso PV

Cliente 000000000 Cliente Mostrador

Facturación de Nota de Venta

Facturar Domicilio Agregar Nota Timbrar/Entregar Imprimir Ayuda Cerrar

Cliente: * 000000000 Leer datos del Cliente...
 Nombre: * Cliente Mostrador
 R.F.C.: * XAXX-010101-000
 Domicilio:

Anexo 20, Información para el pago:
 Lugar de expedición*: Pablo Villaseñor 432, Ladrón de Guevara, C.P. 44350, Guadalajara, Jal., México
 Método de pago*: No identificado
 Condiciones de Pago:
 Número de cuenta de pago: No identificado

Anexo 20, Información para el pago:
 Lugar de expedición*: Pablo Villaseñor 432, Ladrón de Guev
 Método de pago*: 04,02
 Condiciones de Pago:
 Número de cuenta de pago: No identificado

Tasa	Neto
IVA Tasa 16	100.00
IVA Tasa 11	0.00

Documento Modelo: Factura - Concepto: Factura Crédito (es Comprobante Fiscal Digital por Inter)

Factura Adicionales Ayuda

Terminar CPR Timbrar/Entregar Cerrar

Fecha: * 10/06/2016
Código: * CLIENTE
Nombre: cliente
Domicilio Fiscal:

Factura

Código Almacén

Edición Ver Ayuda

Borrar Captar Cancelar

Anexo 20, Referencia y Observaciones <Usuario> <Complemento>

ANEXO 20

Lugar de expedición *

INFORMACIÓN PARA PAGO

Método de pago * No Identificado
Ej. Cheque, Tarjeta de Crédito o Débito, Depósito en C

Condiciones de pago

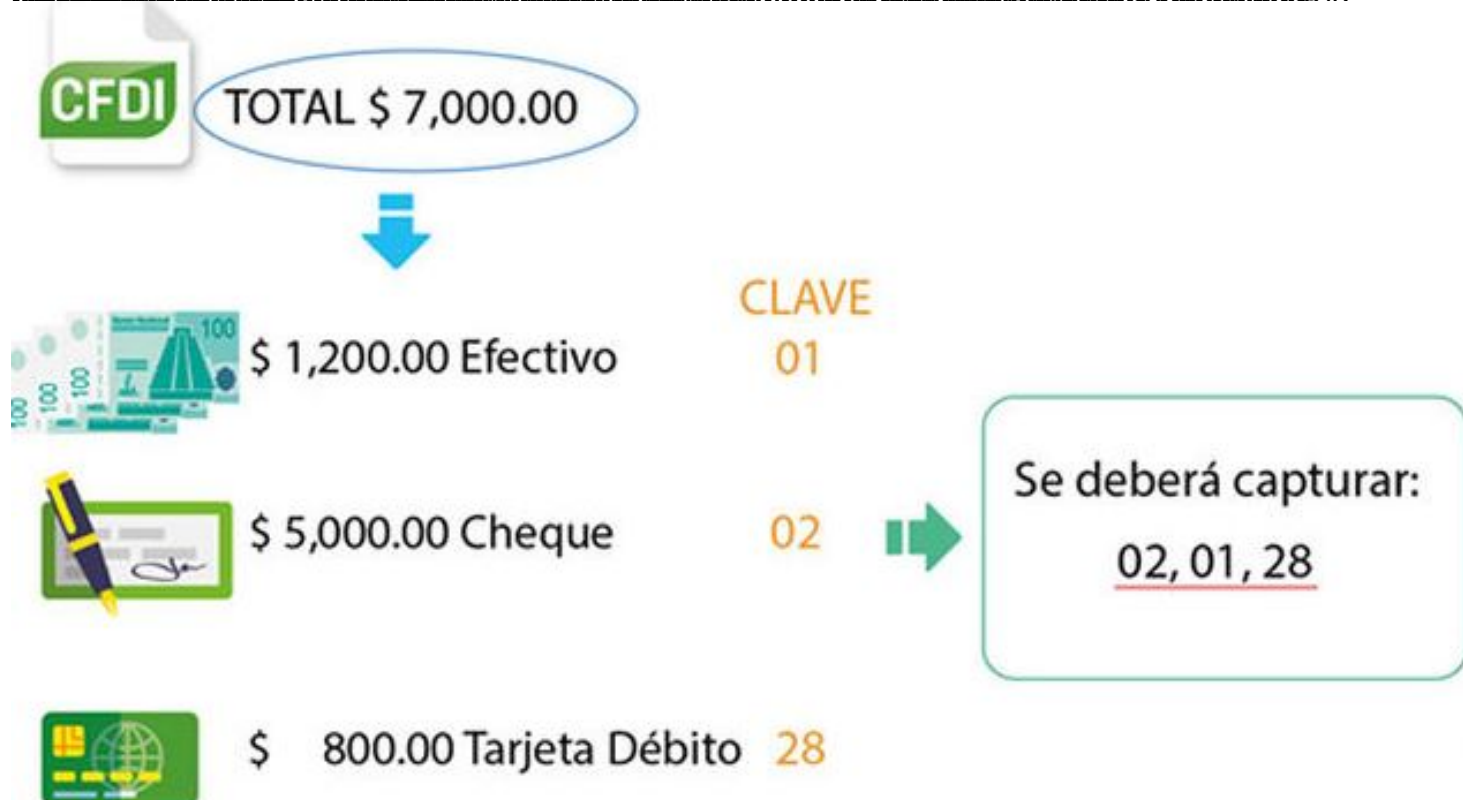
FORMA DE PAGO *

INFORMACIÓN PARA PAGO

Método de pago * 04,02
Ej. Cheque, Tarjeta de Crédito o Débito, Depósito

Condiciones de pago

Para el método de pago No Identificado, se debe seleccionar el método de pago correspondiente en el Anexo 20.



Importante: Asegúrate que estas claves estén separadas por comas.